



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 6

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

364

2020

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

900364710



Radicado: 2-2021-034490

Bogotá D.C., 2 de julio de 2021 20:37

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

### FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRONICAS

CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE ESTÁNDAR Y ACTUALIZACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE DE EVIDENCIA DIGITAL Y SU INTEGRACIÓN CON LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromisos

175920,175920

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

01/12/2020

NOMBRE CONTRATISTA

SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS

VALOR DEL CONTRATO

965,278,668.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

965,278,668.00

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

09/12/2020

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

A.R.L.

VALOR PAGADO: 396,969,729.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 568,308,939.00

% EJECUCIÓN: 41

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	11023	CONDICION DE PAGO	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE DE EVIDENCIA DIGITAL CON LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DEL MHCP MAYO 2021.	10,773,000.00	19 %	2,046,870.00		12,819,870.00
2	FACTURA NO.	11023	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE SOPORTE ESTÁNDAR Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE DE CERTIFICACIÓN DIGITAL QUE USA EL MHCP MAYO2021.	14,596,070.59	19 %	2,773,253.41		17,369,324.00
TOTALES					25,369,070.59		4,820,123.41		

TOTAL A PAGAR

30,189,194.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MAYO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

CERTIFICACION

#### Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	8	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1

EXPEDIENTE 1092/2020/FACTELEC CTO. 3.364-2020 - SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S.

Total de Folios Anexos

10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 2 dias del mes de Julio del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

## Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Fecha creación Cumplido 02-07-2021

FIRMA:

NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA

CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO

CEDULA: 79749990

8U00 ctf7 1Dft 575L HpXU PA9/ Jaw=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



# Software Colombia

## Servicios Informáticos S.A.S.

NIT. 900364710 - 8  
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORRETENEDORES  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6201

FACTURA  
ELECTRÓNICA DE  
VENTA

N° 11023

NOMBRE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FECHA EXPEDICIÓN	01/Jul/2021 09:41
NIT.	899999090-2	TELÉFONO	+573811700
DIRECCIÓN	CRA 8 No. 6C - 38	CIUDAD	BOGOTÁ, D.C.
EMAIL	julio.romero@minhacienda.gov.co,siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
FORMA DE PAGO	Crédito	FECHA DE VENCIMIENTO	01/Aug/2021

CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3.364-2020 - Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	COP 114,000.00	COP 10,773,000.00
3.364-2020 - Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	COP 14,596,070.59	COP 14,596,070.59
SON: TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS	<b>SUBTOTAL</b>	COP 25,369,070.59
	I.V.A.	COP 4,820,123.41
	<b>TOTAL CON IVA</b>	COP 30,189,194.00
	<b>TOTAL RETENCIONES</b>	COP 0.00
	<b>TOTAL FACTURA</b>	COP 30,189,194.00

#### Observaciones:

#\$13-01-01-000;3.364-2020;julio.romero@minhacienda.gov.co#\$

RESOLUCIÓN DIAN No. 18764013159664 DESDE 2021-05-10 HASTA 2022-05-10 NUMERACIÓN HABILITA DEL 11001 AL 12000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, SE COBRARÁN INTERESES DE MORA A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY(ARTÍCULO 884 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).



SOFTWARE COLOMBIA

ACEPTO

C.C./ NIT No.

CUFEae7d92ab012a3d12bf598ff687548a134b81dc1ed82448339764ff718b86347a365ec9a3273a851f456e5d6230035577

Cra. 10 No. 28 - 49 Torre A Oficina 2004 · Teléfono: +5714576493  
Correo electrónico: info@software-colombia.com · BOGOTÁ, D.C.



Liliana Parada <liliana.parada@software-colombia.com>

---

## Fwd: Hemos Recibido el Documento enviado por usted

1 mensaje

---

Liliana Parada <liliana.parada@software-colombia.com>  
Para: Liliana Parada <liliana.parada@software-colombia.com>

1 de julio de 2021, 11:38

----- Forwarded message -----

De: **factura.electronica via Información General** <info@software-colombia.com>

Date: jue., 1 jul. 2021, 10:17 a. m.

Subject: Hemos Recibido el Documento enviado por usted

To: <abaco@software-colombia.com>, <info@software-colombia.com>

Bogotá, 7/1/2021 10:16:37 AM

**Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S.**, reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **11023** generada por usted.

**Nota:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

---

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

3811700

**Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador**

--

**Liliana Parada**

Gerente de Operaciones

**Software Colombia**

Dirección: Calle 31 No 13A - 51 Torre 1 Of 301 Edificio Panorama

Teléfono: (571) 7438879

Móvil: (57) 3188979485

Email: [liliana.parada@software-colombia.com](mailto:liliana.parada@software-colombia.com)

<http://www.software-colombia.com>

Bogotá - Colombia

---


**4 archivos adjuntos**

**Factura Electrónica** noname  
by olimpia 12K

**olimpia** | Centro Digital noname  
8K

 El emprendimiento es de todos Minhacienda noname  
43K

**Factura Electrónica** noname  
by olimpia 12K

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 9

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.364-2020
Nombre del Contratista:	<b>Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S</b>
Periodo informe:	del 01 al 31 de Mayo de 2021
Supervisor:	Julio Roberto Romero Peñaloza
Área perteneciente:	Subdirección De Ingeniería De Software

### 2. OBJETO DEL CONTRATO


Contratar el servicio de soporte estándar y actualización para el software de certificación digital ARES y ELOGIC WEB y su integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

ÍTEM 1	Actualización del licenciamiento de la plataforma de software digital ARES y eLogic Web
ÍTEM 2	Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público
ITEM 3	Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p><b>ÍTEM 1 – Actualización de licenciamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prestar el servicio de actualización de licenciamiento para el MHCP de las licencias del software de certificación digital, las cuales incluyen nuevas versiones, mejoras y actualizaciones tecnológicas del software de evidencia digital de la Entidad</li> </ul> <p>Avance:</p> <p><b>- <u>Versión 3.5.0 de ARES 3</u></b></p> <p>La versión 3.5.0 soporta las especificaciones de descifrado y verificación de firma digital definidas por el Banco de la República para el intercambio de archivos Nacham.</p>
---

 El emprendimiento es de todos      Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 9

### **Actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.5.0**

#### ***Los riesgos derivados de la instalación de esta actualización:***


1. (Riesgo No. 1) Fallas de despliegue por compatibilidad de la máquina virtual de Java Instalada en el Servidor.
2. (Riesgo No. 2) Fallas al momento de firmar archivos con el certificado del Banco de la República.
3. (Riesgo No. 3) Fallas al momento de cifrar archivos con los certificados previstos por el Banco de la República.
4. (Mitigación de riesgos) Los riesgos anteriormente enumerados se mitigan de la siguiente manera:
  - Se han ejecutado pruebas de aseguramiento de la calidad en el área de QA de Software Colombia en ambiente de desarrollo.
  - Se propone la instalación y uso de la nueva versión de ARES 3 Cloud en ambiente de pruebas de la entidad.
  - Posterior a la ejecución de pruebas por parte del área misional se puede proceder a la actualización de ARES en ambiente de producción

#### ***Descripción de los recursos requeridos y actividades necesarias para la ejecución de los mismo:***

1. Para la actualización de ARES 3 Cloud en ambientes de pruebas y producción se requiere el apoyo del administrador de infraestructura responsable de las máquinas en las cuales está corriendo el servidor de aplicaciones Jboss.
2. Los pasos para la actualización de ARES 3 Cloud se encuentran consignados en un documento anexo al presente instructivo
3. El proceso de actualización requiere una ventana de mantenimiento de 15 minutos.

#### ***Características nuevas:***

- Firma de información con las características técnicas exigidas por el Banco de la República.
- Cifrado de información con las características técnicas exigidas por el Banco de la República.
- Descifrado de información bajo el estándar AES-256 con llaves asimétricas.
- Verificación de la firma digital generada por el Banco de la República.

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 9

### **Guía de actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.5.0**

Para la actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.5.0 se debe seguir el siguiente conjunto de instrucciones en el orden aquí especificado:

1. Descarga el nuevo artefacto de software de las siguientes rutas:


#### **SQLServer**

[https://drive.google.com/file/d/1KoOLmHaz0hUS42tkvi\\_mU0ZouokOJ2Dp/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1KoOLmHaz0hUS42tkvi_mU0ZouokOJ2Dp/view?usp=sharing)

2. Conectarse al servidor ARES 3 Cloud en el cual se encuentra el servidor de aplicaciones Jboss. Este mismo procedimiento debe ser ejecutado en todos los ambientes disponibles en su organización (producción, desarrollo, pruebas, etc.)
3. Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
4. Renombrar el archivo {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear de la siguiente manera:  
  
{JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA}
5. Es muy importante garantizar que el proceso de renombrado tenga en cuenta la extensión del archivo. Es decir, si el archivo queda renombrado como:  
  
ARES\_Server.backup.20140711.ear el servidor Jboss no va a subir adecuadamente.
6. Copiar el archivo descargado en el paso No. 1 **ARES\_Server.ear** en la carpeta:  
  
{JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\
7. Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
8. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
9. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)

En caso de que el servicio Web especificado en el punto 9 no responda adecuadamente, se deberá ejecutar el siguiente proceso de contingencia:

1. Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
2. Restaurar el archivo {JBOSS\_HOME} \standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA} creado en el punto No. 4 del procedimiento de actualización.
3. Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
4. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.

 El emprendimiento es de todos      Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 9

5. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)
6. Escribir al correo soporte@software-colombia.com o alex.chacon@software-colombia.com o comunicarse al teléfono 3158564523. A la brevedad agendaremos una cita de trabajo para dar trámite y solución a los inconvenientes presentados

### **- Versión 3.4.4 de ARES 3**

La versión 3.4.4 soporta las especificaciones de firma y cifrado definidas por el Banco de la República para el intercambio de archivos Nacham.


### **Actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.4.4**

#### ***Los riesgos derivados de la instalación de esta actualización:***

1. (Riesgo No. 1) Fallas de despliegue por compatibilidad de la máquina virtual de Java Instalada en el Servidor.
2. (Riesgo No. 2) Fallas al momento de firmar archivos con el certificado del Banco de la República.
3. (Riesgo No. 3) Fallas al momento de cifrar archivos con los certificados previstos por el Banco de la República.
4. (Mitigación de riesgos) Los riesgos anteriormente enumerados se mitigan de la siguiente manera:
  - Se han ejecutado pruebas de aseguramiento de la calidad en el área de QA de Software Colombia en ambiente de desarrollo.
  - Se propone la instalación y uso de la nueva versión de ARES 3 Cloud en ambiente de pruebas de la entidad.
  - Posterior a la ejecución de pruebas por parte del área misional se puede proceder a la actualización de ARES en ambiente de producción

#### ***Descripción de los recursos requeridos y actividades necesarias para la ejecución de los mismo:***

1. Para la actualización de ARES 3 Cloud en ambientes de pruebas y producción se requiere el apoyo del administrador de infraestructura responsable de las máquinas en las cuales está corriendo el servidor de aplicaciones Jboss.
2. Los pasos para la actualización de ARES 3 Cloud se encuentran consignados en un documento anexo al presente instructivo
3. El proceso de actualización requiere una ventana de mantenimiento de 15 minutos.

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 9

**Características nuevas:**

- Firma de información con las características técnicas exigidas por el Banco de la República.
- Cifrado de información con las características técnicas exigidas por el Banco de la República.
- Descifrado de información bajo el estándar AES-256 con llaves asimétricas

**Guía de actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.4.4**

Para la actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.4.4 se debe seguir el siguiente conjunto de instrucciones en el orden aquí especificado:


1. Descarga el nuevo artefacto de software de las siguientes rutas:

**SQLServer**

**<https://drive.google.com/file/d/1lhfyfN8viaZISPVHBSWcVPoYiliHtS1h/view?usp=sharing>**

2. Conectarse al servidor ARES 3 Cloud en el cual se encuentra el servidor de aplicaciones Jboss. Este mismo procedimiento debe ser ejecutado en todos los ambientes disponibles en su organización (producción, desarrollo, pruebas, etc.)
3. Bajar el servicio con descripción JBoss Application Server 7.1
4. Renombrar el archivo {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear de la siguiente manera:  
  
{JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA}
5. Es muy importante garantizar que el proceso de renombrado tenga en cuenta la extensión del archivo. Es decir, si el archivo queda renombrado como:  
  
ARES\_Server.backup.20140711.ear el servidor Jboss no va a subir adecuadamente.
6. Copiar el archivo descargado en el paso No. 1 **ARES\_Server.ear** en la carpeta:  
  
{JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\
7. Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
8. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
9. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)

En caso de que el servicio Web especificado en el punto 9 no responda adecuadamente, se deberá ejecutar el siguiente proceso de contingencia:

 <b>El emprendimiento es de todos</b> Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 9

7. Bajar el servicio con descripción ***JBoss Application Server 7.1***
8. Restaurar el archivo {JBOSS\_HOME} \standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA} creado en el punto No. 4 del procedimiento de actualización.
9. Subir el servicio con descripción ***JBoss Application Server 7.1***
10. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
11. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)
12. Escribir al correo soporte@software-colombia.com o alex.chacon@software-colombia.com o comunicarse al teléfono 3158564523. A la brevedad agendaremos una cita de trabajo para dar trámite y solución a los inconvenientes presentados

#### ITEM 2 – Soporte estándar

- Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Avance:

Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.

- Atender y solucionar las fallas que se presenten en el software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como la aplicación de los correctivos necesarios para restablecer y preservar el buen funcionamiento del mismo y la interoperabilidad con las soluciones de software que tenga implementadas el Ministerio por impacto de la solución de las fallas presentadas en los productos de evidencia digital.

Avance:

Fecha y hora de radicación	Fecha y hora de solución	Nombre quién radicó	Descripción de soporte
07/05/2021 02:05 p.m	19/04/2021 02:30 p.m	David Durán	En cuanto a normativa de la ONAC ¿por qué se cambió la vigencia de los certificados de 2 años a un año? ¿Existe esto reglamentado?
10/05/2021 08:00 p.m	19/04/2021 09:30 p.m	Edwin Ricardo Gómez Gutiérrez	Se reporta que el formato ARCHIVING_PDF_RETURN no es encontrado.
12/05/2021 03:00 p.m	19/04/2021 04:30 p.m	David Durán	Se reporta que ARES está retornando un error de verificación de confianza.

#### ÍTEM 3 – Integración

- Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Brindar hasta 1565 horas de acompañamiento para la integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las cuales serán destinadas a:

- Atender las solicitudes realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las integraciones requeridas del software de certificación digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Prestar el Soporte técnico que garantice la integración de los componentes del software de evidencia digital, con las soluciones de software que tenga implementadas (como SIF Nación, SPGR, PESS, Aplicaciones del MHCP) y las que la Dirección de Tecnología vaya implementando de acuerdo a los compromisos institucionales.
- Prestar el servicio de atención y solución a los incidentes que se presenten por las integraciones que hayan sido realizadas, por llamado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sin costo adicional para el mismo. Por incidente se entenderá todos los casos de fallas, mal funcionamiento o anomalías que sean inherentes al objeto de la contratación.
- Garantizar que los servicios de soporte y mantenimiento técnico se presten de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m a 5:00 pm. Para esto es importante tener en cuenta que los plazos en horas se contarán únicamente dentro del horario establecido. En los casos en los cuales un plazo estipulado de (4) horas empiece a contar a las 4:00 pm. Se suspenderá a las 5:00 p.m y se continuará al día siguiente a partir de las 8:00 a.m terminando el plazo para este caso; a las 11:00 a.m. del hábil siguiente. Cuando el evento se presente en horas no laborales, se podrán realizar las actividades que se consideren necesarias por la Entidad, previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Cumplir con los acuerdos de niveles de servicios referenciados a continuación, con relación a la atención de las fallas reportadas por la Entidad, del ítem 2 Soporte Estándar e ítem 3- integraciones:

Nivel de atención	Descripción	Tiempo máximo de gestión	Tiempo máximo de Valoración	Tiempo máximo de solución
Bloqueante	No hay acceso al sistema. Los usuarios no pueden usar las funcionalidades principales. No es posible realizar ningún trabajo productivo.	30 minutos	2 horas	4 horas
Grave	El sistema opera con restricciones	1 hora	2 horas	8 horas
Menor	No se encuentran disponibles algunas funciones generando mínimo impacto. Las limitaciones no son críticas para la operación. El impacto no genera riesgo considerable, pero requiere solución.	2 horas	3 horas	16 horas

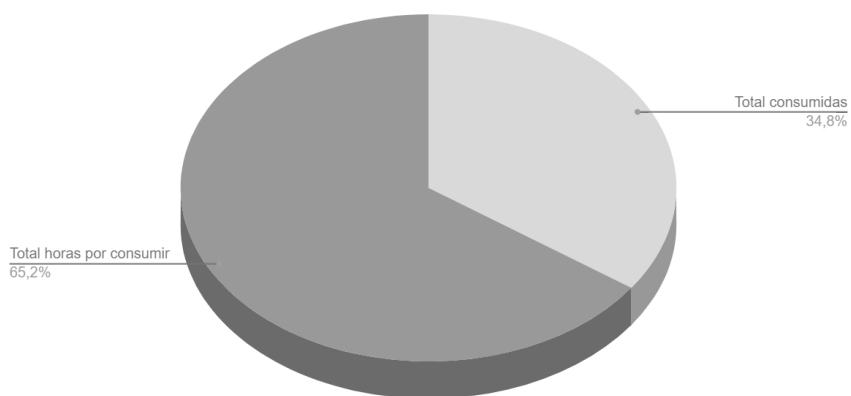
Avance:


- Ajuste de verificación de firma digital en el sistema PESS.
- Configuración de los ambientes de ARES para la aplicación POAI
- Presentación de arquitectura de Ares
- Ajustes firma digital sistema PESS

- Ajuste en la infraestructura de almacenamiento de Ares
- Capacitación PESS
- Desciframiento de archivos Nacham enviados por el Banco de la República
- Generación de archivos cifrados de respuesta Nacham
- Desciframiento y verificación de firma de archivos Nacham
- Revisión de esquema de procesamiento de archivos de respuesta Nacham

Reporte consolidado de horas consumidas Contrato 3.364-2020

Año	Mes	Total horas proyectadas	Total horas Desarrollo
2020	Diciembre	140	140
2021	Enero	75	73,5
2021	Febrero	75	74,5
2021	Marzo	75	78
2021	Abril	75	83,5
2021	Mayo	75	94,5



 <b>El emprendimiento es de todos</b>	<b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	9 de 9

- Brindar la asistencia técnica mediante la atención vía telefónica o por correo electrónico a solicitud del Ministerio, en caso de requerirse para las integraciones realizadas.
- Avance:
- Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.
- Presentar, cuando el supervisor así lo requiera, un reporte de las horas de acompañamiento consumidas, el cual se confrontará con el seguimiento que para el efecto también realice el supervisor del contrato por parte del Ministerio.
- Avance:
- Se adjunta al presente informe como soporte FORMATO CONTROL EJECUCIÓN HORAS SOPORTE DIARIO Apo.1.Man.4.Fr.04.

**FIRMA CONTRATISTA**



ALEX VICENTE CHACÓN JIMENEZ  
Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.






**FIRMA SUPERVISOR**



JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA  
Subdirector Técnico O Administrativo-150-20

VoBo 

DATOS DEL CONTRATO							
CONTRATO No:	3.364-2020				OBJETO: Contratar el servicio de soporte estándar y actualización para el software de certificación digital ARES y ELOGIC WEB y su integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	NOMBRE PROVEEDOR:	Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S
HORAS FACTURADAS							

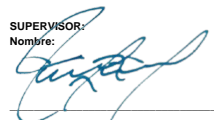
FECHA	ACTIVIDAD	Evidencia	Entregable	HORA INICIO	HORA FIN	HORAS	FIRMA PROVEEDOR
01 de Mayo de 2021	Ajuste de verificación de firma digital en el sistema PESS	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 041	8:00 A.M	9:00 A.M	1	
01 de Mayo de 2021	Configuración de los ambientes de ARES para la aplicación POAI	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 042	9:00 A.M	11:00:00 A.M.	2	
04 de Mayo de 2021	Presentación de arquitectura de Ares	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 043	8:00 A.M	9:00 A.M	1	
04 de Mayo de 2021	Ajustes firma digital sistema PESS	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 044	10:00 A.M	11:30 A.M	1,5	
04 de Mayo de 2021	Ajuste en la infraestructura de almacenamiento de Ares	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 045	1:30 P.M	3:00 P.M	1,5	
04 de Mayo de 2021	Capacitación PESS	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 046	3:00 P.M	4:30 P.M	1,5	
01 de Mayo de 2021	Desciframiento de archivos Nacham enviados por el Banco de la República	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 047	8:00 A.M	12:00 P.M	63	
18 de Mayo de 2021	Generación de archivos cifrados de respuesta Nacham	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 048	9:00 A.M	11:00 A.M	2	
18 de Mayo de 2021	Desciframiento y verificación de firma de archivos Nacham	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 049	8:00 A.M	9:30 P.M	1,5	
01 de Mayo de 2021	Desciframiento y verificación de firma de archivos Nacham	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 050	8:00 A.M	5:00 P.M	18,5	
26 de Mayo de 2021	Revisión de esquema de procesamiento de archivos de respuesta Nacham	Artefactos de software y procedimientos integrados en el TFS del Ministerio de Hacienda	Acta de trabajo 051	4:00 A.M	5:00 P.M	1	

<b>TOTAL HORAS</b>	<b>94,5</b>
Como soporte al trabajo realizado; se envían por correo electrónico al supervisor del contrato las actas del trabajo realizado formato FODD-001. Para este corte se envían del acta 041 a la 051	

**REPRESENTANTE PROVEEDOR**  
 Nombre: Alex Vicente Chacón Jimenez



**SUPERVISOR:**  
 Nombre:



VoBo 

Bogotá D.C., Julio 01 de 2021

Señores  
**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
Ciudad

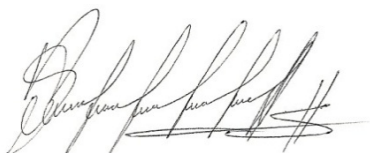
**Asunto:** Certificación cumplimiento Aportes Parafiscales.

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007, el Art. 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 y la ley 828 de 2003; Me permito certificar que la compañía con Razón Social **SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S.** Identificada con Nit. **900.364.710-8** se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento y Obligaciones en cuanto se refiere al pago de nómina, aportes al Sistema de Seguridad Social, (Salud, Pensiones, Riesgos laborales) y con los aportes obligatorios a las Cajas de Compensación, ICBF y SENA, correspondientes al mes de Junio.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Atentamente,



**ALEX VICENTE CHACÓN JIMÉNEZ**

C.C. 80.002.346 de Bogotá  
Representante Legal

 @softwarecolombi

 [www.software-colombia.com](http://www.software-colombia.com)

 [softwarecolombia](mailto:softwarecolombia)

 [contacto@software-colombia.com](mailto:contacto@software-colombia.com)

**Software Colombia Informáticos S.A.S.**

NIT: 900.364.710-8



SC-CER  
155810



SC-CER  
691008

